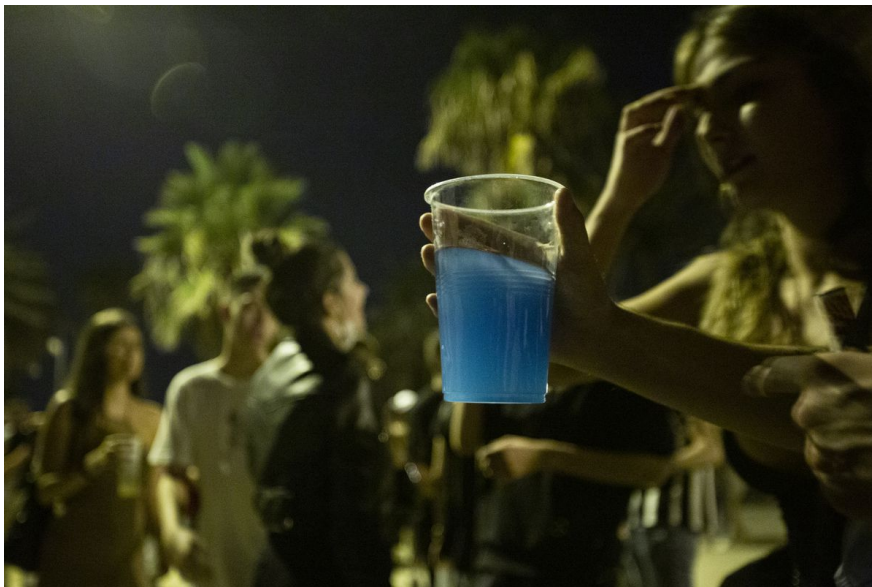


Ada Colau multará con hasta 600 euros los botellones en el Triángulo Lúdico de Poblenou

- El Consistorio de Barcelona decreta que los supermercados de esta zona no puedan abrir por la noche de miércoles a domingo



El Consistorio quiere poner freno a los botellones en Poblenou

[Cataluña](#)[Barcelona](#)[Botellón](#)[Multas](#)[Ada Colau](#)[Fiesta](#)[Guardia Urbana](#)[Noticias de España](#)

<https://elpais.com/espana/catalunya/2022-07-15/ada-colau-multara-con-hasta-600-euros-los-botellones-en-el-...>

Alfonso L. Congostrina

Viernes, 15 julio 2022

El Ayuntamiento de Barcelona va a prohibir a las tiendas de alimentación y supermercados situados en el bautizado como Triángulo Lúdico del Parque y la Llacuna de Poblenou –la zona delimitada entre la avenida Meridiana y las calles Tànger, Llacuna, Pallars, Badajoz, Pujades y Marina- que abran las noches de miércoles a domingo. Tampoco se les permitirá abrir las vigiliass y los festivoss que coincidan con lunes o martes. De esta manera estas tiendas -que son básicamente las que nutren de **alcohol** a los botellones que se originan en el Triángulo Lúdico- cerrarán a las 22.00 y no podrán volver a abrir hasta las 7.00 de la mañana siguiente. Además, la alcaldessa Ada Colau se reunió el jueves con los vecinos de la zona y les prometió un cambio en la actuación de la Guardia Urbana para castigar más a aquellos que practiquen el botellón. Ahora las multas son de entre 30 y 100 euros y se prevé que sean de hasta 600 euros .

Colau y el teniente de alcalde de seguridad Albert Batlle se reunieron el jueves de manera informal con los vecinos del Triángulo Lúdico donde, sobre todo, los fines de semana se concentran centenares de jóvenes por la noche. La alcaldessa les prometió cerrar las tiendas que venden **alcohol** por la noche, reforzar policialmente la zona y castigar más a los que hacen botellón.

El pasado noviembre el Consistorio reunió a vecinos, entidades, empresas y asociaciones en la bautizada como: Mesa ciudadana para una noche cívica y segura. Tras varias reuniones, esta mesa ha concluido que las sanciones por beber en la vía pública son baratas. El equipo de gobierno ha

revisado la ordenanza municipal y ha encontrado un resquicio. Hasta ahora el consumo de **alcohol** se castigaba con sanciones de entre 30 euros (la más habitual) y 100. Unas sanciones que se quedaban en la mitad si el castigado las pagaba de inmediato. Beber en la vía pública se puede considerar grave si altera la convivencia y las urbana podría castigar con 600 euros (300 euros con pronto pago). El equipo de gobierno ha dado orden a la Guardia Urbana de que en el Triángulo Lúdico se considere el botellón como infracción grave y sea castigado duramente con la sanción de 600. Colau pretende que a golpe de castigo cese esta práctica asentada en el Triángulo Lúdico.

Con estas nuevas medidas el Consistorio pretende poner fin al exceso de ruido nocturno que sufren los vecinos de la zona como consecuencia del ocio. El decreto de nuevos horarios en las tiendas de alimentación de la zona entrará en vigor el próximo agosto una vez que se pase el trámite de exposición pública y aprobación definitiva. El equipo de gobierno toma esta decisión por “razón de orden público” y para “combatir el exceso de ruido en las noches”.

La limitación horaria se aplicará para los establecimientos situados en ambos lados del triángulo formado por las calles: avenida Meridiana y las calles Tànger, Llacuna, Pallars, Badajoz, Pujades y Marina. Quedan afectados los negocios de alimentación y supermercados que hay abiertos y los que abran en un futuro.

La unidad nocturna de la Guardia Urbana reforzará su presencia en la zona junto con los Mossos d'Esquadra. Entre las 22.00 y las 3.00 los agentes uniformados y de paisano controlarán los flujos de gente e interpondrán denuncias. En una segunda fase, de las 3.00 a las 6.00 habrá nuevas intervenciones más duras que se acompañarán de los servicios de limpieza.

Puedes seguir a EL PAÍS Catalunya en Facebook y Twitter , o apuntarte aquí para recibir nuestra newsletter semanal